

TRABAJADORES

Año 61 de la Revolución
Edición única. Cierre 7:30 p.m.

ÓRGANO DE LA CENTRAL DE TRABAJADORES DE CUBA

Precio 20 ctvs. | ISSN-0864-0432
Año XLIX No. 22

| Visita integral de la CTC a Villa Clara

Todo el apoyo a la economía

Sobre cómo apoyar la economía del país en las actuales circunstancias y la necesidad de asumir los procesos laborales con integralidad desde el movimiento sindical versó el intercambio del Secretariado Nacional de la Central de Trabajadores de Cuba (CTC) con dirigentes de la organización en Villa Clara.

Durante la visita integral del órgano superior de la CTC a la provincia, Ulises Guilarte De Nacimiento, su secretario general y miembro del Buró Político, expresó que es un deber reconocer y utilizar las reservas potenciales que tienen los centros laborales en aras de alcanzar mayor eficiencia, el ahorro y el control de los recursos, temas que tienen que ser tratados con prioridad en la asamblea de afiliados, señaló.

“Ese es nuestro espacio de discusión, su orden del día debe incluir una problemática del colectivo en función de hacer crecer los procesos productivos, garantizar el cumplimiento de las inversiones y lograr el comprometimiento de los trabajadores en la participación activa de las labores productivas, pues tenemos la altísima responsabilidad de contribuir al desarrollo del país”, afirmó.

Entre otros aspectos se refirió a la importancia de la capacitación de los cuadros, en particular con los asuntos relacionados con esta temática económica, e indicó la vinculación con las asociaciones de economistas y juristas, así como con profesores universitarios.

La visita integral al territorio villaclareño tuvo como objetivo intercambiar experiencias, compartir criterios, opiniones y aportes, comprobar el funcionamiento de la



organización en los diferentes municipios, fundamentalmente Santa Clara, Sagua la Grande y Santo Domingo.

Entre las dificultades constatadas se encuentran problemas con la política de cuadros y la sindicalización en algunos sectores. No obstante, se reconoce que la provincia perfecciona el sistema de respuesta a los planteamientos de los trabajadores, y que los colectivos laborales están comprometidos a dar el máximo en el cumplimiento de los planes previstos, para lo cual se aplican variantes ante los inconvenientes por carencia de materias primas, problemas de contratación y falta de financiamiento.

Asbel Ferrer González, funcionario del Comité Provincial del Partido, consideró que la visita es un apoyo medular para el trabajo futuro de la organización, ha dejado recomendaciones muy útiles que se convertirán en instrumentos para el trabajo cotidiano. | Lourdes Rey Veitía



| foto: Abel Padrón Padilla

| Refinería Níco López

Nuestra por derecho propio

Sus trabajadores rechazan demanda interpuesta por la Exxon Mobil al amparo de la inaplicable Ley Helms-Burton

| Página 4

Trump: ¡No nos entendemos!

“Contra mi país, mi tierra, mi casa y mi fábrica, no nos entendemos, Donald Trump”, sentenció Yaniet Zaballa Geada, secretaria general de la sección sindical en la unidad comercializadora avileña de equipos y piezas, al darle lectura a la Declaración contra el bloqueo económico y la Ley Helms-Burton, en la II Conferencia Provincial del Sindicato Nacional de Trabajadores de Industrias (SNTI), en Ciego de Ávila.

La también miembro del Consejo Nacional de la Central de Trabajadores de Cuba, convocó a responder desde los puestos de trabajo, con mayor eficiencia y calidad, las pretensiones de derrocar a la Revolución mediante la asfixia económica y la penuria, y acotó: “Los cubanos solo entendemos de amor, paz y solidaridad con los pueblos del mundo”. Aunque no existe todavía reclamo de recuperar supuestas propiedades en el sector cubano de industrias, Arturo Rodríguez Font, secretario general del SNTI en el país, instó a seguir rompiendo el recrudescido

cercos económico, comercial y financiero imperialista, con alternativas en la producción para enfrentar el déficit de materias primas de importación, incrementar las exportaciones y potenciar los encadenamientos productivos entre las distintas ramas de la economía.

Lázara Alejo, delegada directa a la II Conferencia Nacional, ejemplificó que su colectivo supera en 1 millón de pesos las ventas planificadas hasta la fecha, principalmente en la recuperación de chatarra de acero y aluminio. Reforzó ese ejemplo Delfín Martínez: “Nuestra cooperativa no agropecuaria de reciclaje, única de su tipo en el territorio avileño, cumple al 167 % el encargo estatal. Empezamos con un anticipo monetario de mil 400 pesos, hoy andamos por los 3 mil, gracias a un trabajo eficiente de cinco hombres y tres mujeres...”.

Olga Gener Pérez, miembro del Buró Provincial del Partido, mencionó a colectivos que también quiebran las pretensiones imperialistas,



Alcémonos contra la barbarie imperialista, luchemos por un mundo mejor”, convocó Yaniet | foto: Del autor

tales como Muebles Lidex, Indalecio Montejo y Cepil, entre otros. “Enfrentemos la Ley Helms-Burton demostrando mayor control interno y efectividad en la guardia obrera, con vistas a evitar el desvío del combustible, los recursos materiales y financieros”, enfatizó la dirigente partidista. | José Luis Martínez Alejo



La columna del lunes

Un plan más participativo y flexible

| Ramón Barreras Ferrán

Una frase expresada por el Comandante Ernesto Che Guevara el 24 de septiembre de 1961, al clausurar una asamblea de producción, viene como anillo al dedo para estos tiempos: "En la planificación lo que haya de improvisación, por motivos que nosotros no hayamos podido prever, es una falla nuestra. Y debemos tratar de que exista el menor número posible de estas fallas".

Y la destaco, precisamente, porque desde el día 1.º comenzaron en todo el país las asambleas para el análisis con los trabajadores de la elaboración del plan de la economía y el presupuesto correspondiente al próximo año.

Si se quiere contar con un plan más participativo y flexible, como ha reiterado Alejandro Gil Fernández, ministro de Economía y Planificación, al proceso hay que darle la relevancia que merece, y en consecuencia, como señaló el titular al intervenir en una de las sesiones del XXI Congreso de la Central de Trabajadores de Cuba (CTC), propiciar la identificación de las reservas internas y las fortalezas en cada territorio y empresa, explotar las potencialidades del encadenamiento productivo y exportar más, sin poner límites al crecimiento productivo.

Entonces no pueden ser meras asambleas que se vayan de un solo lado o en las cuales se realicen análisis superfluos, sin razonamientos valorativos previos. En ese sentido, a la dirección sindical le concierne desempeñar un papel cardinal.

Milagro de la Caridad Pérez Caballero, miembro del Secretariado Nacional de la CTC, al hacer precisiones al respecto, insistió en que la misión principal del movimiento sindical es asegurar políticamente el proceso, y subrayó la importancia de la preparación de la dirección administrativa y la sindical para garantizar una adecuada conducción de las asambleas a fin de lograr lo que se pretende.

Resulta un propósito esencial romper los esquemas de años anteriores, para lo cual se hace necesario estudiar un grupo de documentos básicos, como la Constitución de la República de Cuba; la Conceptualización del Modelo Económico y Social Cubano de Desarrollo Socialista; las Bases del Plan Nacional de Desarrollo Económico y Social hasta el 2030, y los Lineamientos de la Política Económica y Social del Partido y la Revolución para el período 2016-2021.

A esos deben unírseles discursos, intervenciones, indicaciones y artículos referidos al asunto, los que también servirían de fundamento para realizar propuestas con "todos los hierros", con definiciones claras y carácter estratégico.

Están establecidas las premisas de que el plan y el presupuesto tienen que nacer de abajo, y que el proceso debe ser consciente, con un razonamiento por parte de los trabajadores sin niveles predefinidos de actividades, ni directivas específicas. Solo deben tenerse en cuenta las potencialidades para contribuir más a las estrategias y prioridades de la economía.

Hay que considerar, desde luego, que en el año 2020 se presentará un escenario económico matizado por el endeudamiento externo; una restringida disponibilidad de divisas, y el recrudecimiento del bloqueo económico, comercial y financiero impuesto por el Gobierno de los Estados Unidos.

Eso obliga a que el plan se corresponda con las capacidades disponibles y los niveles de eficiencia, sobre todo en el sistema empresarial; la eficacia en el empleo de los recursos, con un respaldo total a los compromisos de crecimiento, y que los presupuestos estén ajustados a las necesidades reales.

Las prioridades están claramente definidas: incrementar las producciones o los servicios con destino a la exportación y satisfacer las demandas de las entidades exportadoras; lograr el máximo aprovechamiento de las capacidades existentes, y asegurar los procesos dirigidos a satisfacer las demandas de la economía interna, fundamentalmente de alimentos, transportación, informatización de la sociedad, vivienda, materiales de la construcción, fuentes renovables de energía, medicamentos y turismo.

No puede dejar de valorarse el objetivo de reducir los inventarios de productos ociosos o de lento movimiento, los que constituyen un verdadero lastre económico de un peso considerable y que, a pesar de ello, no se les concede aún toda la importancia que merecen por parte de los equipos de dirección.

Según ha insistido con acierto la CTC y sus sindicatos, se trata de conformar un plan y un presupuesto entre todos, a tono con la premisa de lograr una planificación más flexible, menos centralizada y más participativa.

| A cargo de Arsenio Rodríguez

No hubo violación de procedimiento

Nereyda López Labrada, secretaria general del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Cultura, responde a Blanca Rosa Tamayo Valenciano, trabajadora inconforme por el procedimiento aplicado que la dejó disponible del centro provincial de cine Santiago de Cuba, en el municipio de Songo-La Maya.

Sobre el asunto, dice, "la miembro del secretariado de ese sindicato, Edilsa Vila Naranjo, se personó en ese municipio y conoció que la trabajadora recibió dos propuestas de la comisión del centro de reubi-

cación, pero no estuvo de acuerdo porque los nuevos centros quedan lejos de su vivienda.

"En las entrevistas realizadas en el centro se pudo constatar que no hubo violación de procedimiento y como la trabajadora no aceptó las propuestas de trabajo, el centro donde laboraba fue extinguido y su plaza desapareció con la nueva estructura creada por la Asociación Hermanos Saíz.

"Por tanto se declara Sin Lugar su pretensión, por no proceder la reclamación, respuesta que le fue dada a la reclamante".

Importancia de la asamblea sindical

El Sindicato Nacional de Trabajadores de la Administración Pública (SNTAP) responde a Nelvis Marín Moreno, trabajadora de la florería del municipio de Colombia, provincia de Las Tunas, quien mostró su inconformidad con el horario señalado para la asamblea de afiliados.

Nelvis es la administradora de esa unidad y su queja fue atendida por Pedro Lora

Rivero, secretario general del buró provincial de la CTC; y Mercedes Blanco Sánchez, secretaria general del buró municipal en ese territorio, quienes iniciaron una investigación al respecto.

"Se analizó la reclamación y se pudo demostrar que la fecha y hora de la asamblea estaban pactadas, pero además la administradora conoce que por las caracte-

rísticas de esa unidad tienen flexibilidad para cambiarla", expresa la carta firmada por Dulce M. Iglesias Suárez, secretaria general del SNTAP; y por Claritza Reyes Cardentey, miembro del secretariado. Precisan también que "el colectivo encabezado por la administradora no asistió a la asamblea de afiliados, lo que constituye una indisciplina".

Aclara la CTC duda sobre Resolución del Citma

La Oficina de Atención a los Trabajadores (OAT) da contestación a José Luis Arce Quintana acerca de su preocupación sobre la implementación de la Resolución 152/2018 del Citma, promulgada el 17 de agosto de ese año.

Crecencio Hernández Escalona, especialista principal de la Sección Jurídica de la OAT, le responde que "en su artículo 1, esa resolución esclarece que los inventores, autores y creadores, tienen derecho a la participación pecuniaria de los beneficios económicos que logre el titular por la ex-

plotación obtenida en el marco de la relación de trabajo. Regula además los requisitos que deben cumplirse para el pago.

"En el párrafo dos establece que el pago se realiza anualmente a partir de la obtención de beneficios económicos. En su caso debe analizar que la resolución se promulgó en agosto del 2018. Hay que valorar si en ese último semestre se obtuvieron los beneficios económicos necesarios para la distribución.

"En relación al término del año para efectuar el pago, la resolución es omisa, aunque en sentido general se efectúan estos pagos en el primer semestre del año siguiente.

"De persistir el desacuerdo pueden acudir a la Sala Civil del Tribunal correspondiente, según el artículo 3.1 de la Resolución señalada".

Hay plazas vacantes en Perdurit

La Empresa Fibrocemento Perdurit, ubicada en calle A no. 829, entre 35 y avenida Carlos Manuel de Céspedes, Plaza de la Revolución, solicita: un Contador B (Especialista Principal), salario 795; un Especialista C en Gestión Económica (Especialista Principal), salario 735; un Especialista C en

Gestión Económica, salario 645; un Contador D, salario 585; un Especialista B en Ahorro y Uso Racional de la Energía, salario 745; y un Especialista B en Gestión de la Calidad, salario 745. Como beneficios adicionales el trabajador tiene derecho a un sistema de estímulo en CUC, el

pago del estipendio para la alimentación y el pago por resultados. Los interesados pueden llamar al teléfono 52793808 o mandar el currículo a la dirección electrónica ygarcell@perdurit.com.cu, indica Yonnys Garcell Tamayo, director de Capital Humano de esa entidad.

Se busca dueño de tubos de polietileno



Desde hace más de dos años unos costosos tubos de polietileno están abandonados en el km 2 ½ de la carretera a Camajuaní, frente a la entrada del Hogar de Impedidos Físicos, en Santa Clara. Una parte de estos están cubiertos de hierba. En su interior existen animales muertos y piedras. A su lado, un gran vertedero. ¿Será que los botaron?

| foto: Lourdes Rey Veitía

| 8 de junio Día del Trabajador Jurídico

Gente de ley

Sobre el actuar activo, responsable y profesional de los juristas en torno al proceso legislativo que culminó (en un primer momento) con la proclamación de la nueva Constitución, conversó con **Trabajadores** Juana Martínez Álvarez, secretaria de la junta directiva de la Unión Nacional de Juristas (UNJC).

A propósito de la celebración por el Día del Trabajador Jurídico, destacó la participación de los juristas en el anteproyecto de Constitución, con la conformación de grupos de trabajo que colaboraron y asesoraron a la dirección del país. Asimismo, las Sociedades Científicas aportaron sus saberes desde una mirada del Derecho Constitucional.

Durante la consulta popular esclarecieron y explicaron la propuesta del texto constitucional, y más del 90 % de los afiliados participaron en las provincias, municipios y barrios. Además, fue ardua la labor en relación con el procesamiento de los planteamientos en cada una de las localidades.

Los juristas formaron parte de los colectivos de trabajo en

los territorios y, de igual manera, un grupo importante conformó el Grupo Nacional que, de conjunto con otros expertos, colaboró en la elaboración de la norma constitucional.

En el referendo también estuvieron como colaboradores y supervisores en los colegios electorales, y en la observancia del cumplimiento de lo establecido para este tipo de acto jurídico.

La funcionaria ponderó la función que en este sentido tuvieron los estudiantes universitarios, por la seriedad y compromiso con que acompañaron al pueblo en este proceso.

Señaló que en estos momentos la UNJC continúa trabajando en las normas jurídicas, que se derivan de la actual Carta Magna, entre estas las leyes Electoral, de los Símbolos Nacionales, de Pesca, así como el Código de Familia.

Mención aparte —aseveró— merecen las acciones de divulgación respecto a la Ley Helms-Burton, por lo que se han venido realizando barrios debate, audiencias públicas y foros en las redes sociales. | Alina M. Lotti

Provincia de Derecho

Esta semana Camagüey acogerá las celebraciones nacionales por el Día del Trabajador Jurídico. Por 13 años consecutivos el territorio ha sido el más destacado a nivel de país

Oralvis, Arlette, Yudelis son de esas camagüeyanas que decidieron seguir los pasos del héroe epónimo de estas tierras y se convirtieron en abogadas. Se saben representantes de una profesión especial, compleja, pero muy necesaria sobre todo en estos tiempos, cuando cada vez más urge el apego a la ley.

Y por ello, y porque aprender siempre es bueno, hace un tiempo ya, a través del periódico de su provincia, Adelante, los camagüeyanos tienen la posibilidad de aprender de Derecho. Foro Jurídico es el nombre de la sección que, redactada por profesores universitarios, abogados, notarios y jueces, se dedica a analizar los más diversos aspectos de nuestra legislación, “traduciéndolos” al lenguaje del ciudadano común.

Espacios similares encuentran cabida en la televisión y la radio locales. “Los medios nos permiten llegar a públicos que de otra forma tal vez no podríamos alcanzar”, comenta la presidenta de la Unión de Juristas de Cuba (UNJC) en Camagüey, Teresa Hinojosa Torres. “Una de nuestras tareas fundamentales es, precisamente, la transversalización

del conocimiento jurídico, ya sea a través de intercambios en centros laborales y estudiantiles, como en colaboración con otras organizaciones de la sociedad civil.

“En los últimos tiempos, por ejemplo, venimos desarrollando un calendario de barrios debate de conjunto con los CDR, para explicar en detalle la Ley Helms-Burton y sus posibles consecuencias. Un programa similar cumplimos el año pasado, a tenor con la discusión popular sobre la nueva Constitución”.

Se trata de un trabajo sostenido, que por 13 años ha mantenido a la provincia en la vanguardia del país, con los municipios de Carlos Manuel de Céspedes, Guáimaro, Nuevitas, Santa Cruz del Sur y Vertientes, entre los más sobresalientes.

“Por estos días —explica Hinojosa Torres— estaremos impartiendo seminarios sobre la Ley Helms-Burton, intercambiaremos con jubilados, y el 7 de junio estaremos reconociendo la dedicación de muchos compañeros que ponen el servicio al pueblo como centro de sus esfuerzos”. | Gretel Díaz Montalvo



Facilita Cuba conexión a personas naturales



Las nuevas disposiciones contribuyen a la informatización de la sociedad, al bienestar de los ciudadanos, a la soberanía del país, destacaron Ana Julia Marine López y Wilfredo López Rodríguez, viceministra y director de Regulaciones, del Ministerio de Comunicaciones, respectivamente. | foto: De la autora

| Alina M. Lotti

La habilitación de redes privadas de datos para personas naturales (alámbricas o inalámbricas), sin fines de lucro, será posible en Cuba de acuerdo a un reglamento aprobado por el Ministerio de Comunicaciones (MINCOM), publicado por la Gaceta Oficial el pasado 29 de mayo.

De igual manera, se establece un reglamento para el empleo de sistemas inalámbricos de alta velocidad en las bandas de frecuencias de 2, 4 GHz y 5 GHz.

En conferencia de prensa en la sede de ese organismo, la viceministra Ana Julia Marine López y Wilfredo López Rodríguez, director de Regulaciones, subrayaron que anteriormente tales regulaciones estaban dirigidas solo a personas jurídicas.

Destacaron que las nuevas disposiciones contribuyen a la informatización de la sociedad, al bienestar de los ciudadanos, a la soberanía del país, a evitar interferencias en el espectro radioeléctrico, a la prevención contra efectos nocivos de radiaciones no ionizantes, además de que aumentan los canales de comunicación entre las personas, y el acceso a las nuevas tecnologías.

En una amplia y detallada exposición sobre el tema, el director de Regulaciones del MINCOM explicó que ahora las personas naturales pueden solicitar una licencia de operación de redes privadas exteriores al domicilio, en las frecuencias de la banda de 2400 MHz a 2483.5 MHz y la de la banda de 5725 MHz a 5850 MHz.

Aclaró que las personas naturales no requieren autorización (licencia de operación) para usar redes con carácter personal en el interior de sus domicilios (llamadas RPAN), siempre que cumplan con el requerimiento de NO exceder los 100 mW de potencia radiada efectiva.

En este caso la licencia de red tiene un valor de 10 pesos (moneda nacional) y una vigencia de dos años.

Por otra parte, el uso de antenas exteriores por personas naturales y sus redes privadas para enlazarse con las redes públicas (áreas wifi de Etecsa) requiere autorización, igualmente una licencia de operación por valor de 10 pesos (moneda nacional), con una vigencia de cinco años.

La conexión alámbrica de una red privada puede alcanzar las viviendas de un edificio y otras dentro de la manzana donde se encuentra el núcleo de la red, pero NO puede

atravesar la vía pública. Para llegar a otras personas que pertenezcan a la red privada puede emplearse una conexión inalámbrica con antena exterior, que no exceda su potencia radiada efectiva de los 100 mW.

Wilfredo precisó que resulta necesario declarar las redes que están fuera del domicilio, así como las antenas exteriores, porque ambas inciden en el espectro radioeléctrico, sobre el cual el Estado ejerce su soberanía (Artículo 11 de la Constitución de la República).

“Toda red constituida en el país está inscrita, se conoce su tipología, eso permite el control de la tecnología, no afectar a la red pública”, enfatizó.

Sobre quienes pueden instalar las redes privadas alámbricas o inalámbricas, expresó “prácticamente, todo el mundo, los operadores de redes públicas (fundamentalmente Etecsa y Movitel), las personas jurídicas y las naturales residentes permanentes en el país, para su empleo con carácter personal, sin fines de lucro, en redes alámbricas o inalámbricas en la modalidad de redes de área local por radio (RLAN), con el establecimiento de antenas exteriores, y las redes PAN (dentro de su domicilio).

Para tramitar la licencia de redes privadas inalámbricas con antena exterior, las personas naturales requieren ser propietarias del inmueble. En el caso de los trabajadores por cuenta propia, en los locales donde ejercen las actividades aprobadas, necesitan la autorización previa del arrendador, propietario o usufructuario del inmueble.

Asimismo, se conoció que las personas naturales pueden importar equipos (sin carácter comercial) de tecnología inalámbrica, siempre y cuando cumplan las regulaciones establecidas. Esta solicitud de autorización técnica puede hacerse antes de su entrada al país o posteriormente a través del portal web del MINCOM, correo electrónico o de manera personal en las Direcciones Territoriales de la Unidad Presupuestada Técnica de Control del Espectro Radioeléctrico.

Además, en dependencia de la situación económica del país, la red minorista comercializará los productos homologados en Cuba.

Ambos reglamentos entran en vigor en un término de 60 días posteriores a la fecha de su publicación en la Gaceta Oficial, y a partir de este plazo los titulares de redes cuentan con 60 días más para formalizar su red de acuerdo a los requisitos que establecen las normas.

| Refinería Níco López

Ni Standard ni Oil

Francisco Rodríguez Cruz
fotos: Abel Padrón Padilla

AUNQUE también tiene una Casa Blanca, como le han llamado desde siempre al edificio donde radica su dirección general, nada más lejos de los designios del Gobierno de Washington que la refinería Níco López, ubicada en los márgenes de la bahía de La Habana y colindante con el ultramarino poblado de Regla.

Unos mil trabajadores laboran allí en sus rutinas cotidianas, entre estrictos protocolos de seguridad, sin ser ajenos a que a principios de mayo la poderosa transnacional Exxon Mobil presentó en una corte federal estadounidense la primera demanda contra empresas cubanas, al amparo del Título III de la inaplicable Ley Helms-Burton, la cual incluye dentro de sus endebles argumentos que esa industria es “de su propiedad”.

“¿Qué nos van a reclamar? ¿El casco?”, exclamó categórico Ricardo Amador Seoane, cuya identificación como el empleado número 68 atestigua su presencia en la fábrica desde 1957, cuando en aquellos 2,8 kilómetros cuadrados coexistían la Esso Standard Oil Company y la Shell de Cuba S.A., ambas intervenidas por el Gobierno Revolucionario el 1.º de julio de 1960.

Historia de un conflicto

Con sus lúcidos 86 años y toda una vida en el laboratorio de la refinería, Amador recuerda muy bien la inauguración el 24 de diciembre de 1957 de Planta 1, unidad de destilación atmosférica y al vacío, seguida en marzo de 1958 por Planta 2, craqueo catalítico fluidizado, de la otrora Standard Oil.

Solo unos meses después de iniciar operaciones con la tecnología más moderna de aquella época, triunfó la Revolución el 1.º de enero de 1959, y como parte de las presiones contra Cuba comenzaron las restricciones al arribo de crudo venezolano y los intentos por detener la producción, nos contó Ricardo Amador.

Lo que pretenden ignorar sus antiguos dueños al ofrecer su versión de los hechos es que la orden de refinar el petróleo soviético —cuyo primer envío acababa de llegar a puerto cubano—, la cual firmara el 30 de junio de 1960 el entonces Primer Ministro Fidel Castro Ruz, y la intervención al día siguiente de ambas compañías por su desacato, tenía un estricto basamento legal, según explicó Kenia Pavón Roca, asesora jurídica de la refinería Níco López.



La refinería Níco López nunca detiene la modernización de sus instalaciones, que no son ya ni remotamente las de aquella Standard Oil, hoy inexistente.



Zulma Pila, directora general.



Ricardo Amador Seoane.



La intervención tuvo un estricto basamento legal, explicó Kenia Pavón Roca, asesora jurídica.

La Ley de Minerales y Combustibles de 1938 establecía desde mucho antes para cualquier refinería en el territorio nacional la obligatoriedad de procesar el petróleo que les proveyera el Estado cubano, argumentó la jurista, quien apuntó también la Constitución de 1940 como la base para su nacionalización posterior, en agosto de ese mismo año.

La Shell, otra empresa petrolera anglo-holandesa que operaba en el país, recibió en su momento las compensaciones por aquel acto justo y legal. Solo la antecesora de la hoy reclamante Exxon Mobil no aceptó negociar con el Gobierno cubano.

Lo que el tiempo renovó

La directora general de la refinería Níco López es Zulma Pila Gálvez, joven reglana que comenzó a laborar allí desde hace un cuarto de siglo, justo en el mismo laboratorio donde, según el experimentado Amador, nunca trabajó una mujer hasta 1961.

Pero eso no fue lo único que cambió durante estas seis décadas. La industria actual poco tiene ya que ver con las instalaciones y componentes originarios de la fábrica norteamericana. Cuantiosas y sistemáticas inversiones modernizaron y mejoraron el flujo productivo a lo largo de toda su historia.

Pila Gálvez enumeró varias de las principales transformaciones estructurales y tecnológicas que acontecieron en el devenir de la refinería. Desde las mejoras en las décadas de los setenta y ochenta con equipamiento ruso, las calderas de vapor, los sistemas de enfriamiento, de compresores de aire y de alimentación eléctrica, hasta las constantes ampliaciones en la capacidad de almacenamiento —ahora el doble del inicial—, entre otras tantas.

Aunque los dos procesos tecnológicos básicos mantienen el diseño original, sus partes y piezas fundamentales hay que repararlas cada dos años y la mayoría de ellas ya han sido sustituidas por equipamiento moderno, explicó la directora.

Otras modificaciones tienen que ver con la periódica renovación anual de alrededor de siete kilómetros de tuberías, o todo lo hecho en materia de automatización de los controles del proceso fabril, así como en materia de tratamiento de los residuales, “un asunto al cual nunca le prestó atención la empresa estadounidense, responsable, durante los movimientos de tierra para construir

la refinería, de un importante daño ambiental en la contigua ensenada de Triscornia”.

La refinería Níco López, además, nunca detiene la modernización de sus instalaciones, que no son ya ni remotamente las de aquella inexistente Standard Oil. De acuerdo con su principal directiva, por ejemplo, hoy trabajan en la recuperación y construcción de nuevos tanques, la reposición de motores de enfriamiento, la reparación de calderas de vapor, el mantenimiento de las torres, la ampliación de la base de almacenaje de gas licuado, y muchos más elementos de sus complejos sistemas.

Por derecho propio

Este colectivo laboral, perteneciente al Sindicato Nacional de Trabajadores de Energía y Minas, no está ajeno a esas recientes maquinaciones espurias ante tribunales extranjeros contra su refinería.

Marlenis González Díaz, secretaria general del buró sindical, refirió que iniciaron la preparación de sus 28 secciones sindicales, “no ya para conocer superficialmente, sino para dominar con la valentía e inteligencia que nos toca, todo el contenido de la Ley Helms-Burton, no solo su título tercero”.

El próximo 6 de junio acontecerá en el teatro de la refinería Níco López una esencial jornada de reflexión sobre el tema, donde esperan la participación de especialistas del Ministerio de Relaciones Exteriores, que les actualizarán de los pormenores del caso.

Como otra fortaleza, una rica tradición sindical distingue a este centro que atesora en una sala museo —y les enseña a las nuevas generaciones— la historia de la refinería y del joven mártir del Movimiento Revolucionario 26 de Julio, cuyo nombre ostentan con orgullo, junto con las proezas laborales y los resultados económicos, sociales y emulativos de sus trabajadores. En una de sus urnas resguardan no solo la bandera de las barras y las estrellas que arriaron para siempre aquel 1.º de julio de 1960, sino asimismo la enseña nacional que la sustituyó.

Roger Pérez, tornero y anirista con más de 20 años de trabajo en la entidad, no vacila un segundo cuando le preguntamos sobre la compensación financiera que pretende la Exxon Mobil sobre la base de un supuesto derecho de propiedad: “Esta refinería es cubana desde que la Revolución la intervino. Nos pertenece por derecho propio, y nada ni nadie nos va a amedrentar”.



La refinería nos pertenece por derecho propio, y nada ni nadie nos va a amedrentar, afirmó Roger Pérez, tornero y anirista.



Un alto nivel de satisfacción refieren los pacientes que acuden al Hospital Cubano.



Las consultas externas se han multiplicado hasta llegar a la cifra de 85 mil 727 en el año 2018.

| Hospital Cubano en Catar

Viaje a la excelencia

| Alberto Núñez Betancourt
| fotos: Del autor

MOHAMED Ali Ahmed Nayel prefiere viajar de costa a costa, de este a oeste, los 80 kilómetros que separan a Doha de la ciudad petrolera de Dukhan para recibir los servicios médicos en el Hospital Cubano. “La atención es muy buena, tanto de los médicos como de las enfermeras; ellos muestran conocimientos y los sentimientos cercanos”, afirmó el paciente a este reportero desde la sala donde permanecía hospitalizado en el momento de nuestra visita.

Como él hay muchos que por diversas vías llegan a la institución, donde reina la profesionalidad hasta el punto de la excelencia, además del orden, la limpieza, y el cariño que caracteriza a los nacidos en la Mayor de las Antillas.

No fue el único que elogió el quehacer del personal cubano de la salud radicado en la mencionada localidad. La joven Manar Shaheen, luego de acudir a una consulta, mostró total satisfacción con la atención recibida en el centro hospitalario.

Nada de varitas mágicas. La grandeza se respira, aprecia y comprueba en el Hospital Cubano de Dukhan. Los más de 470 profesionales —70 % mujeres— llevan el sello de la consagración y la máxima calidad. No es casual que más allá de los servicios a los distritos occidentales de Catar, las comunidades petroleras locales, el cuerpo diplomático radicado en el país y de la población catari en general, el Hospital haya logrado ser destino de pacientes radicados en otros países de la región del Golfo.

Fruto de la cooperación entre la República de Cuba y el Estado de Catar, la institución médica se establece como una empresa conjunta y funciona bajo las regulaciones de la Hamad

Medical Corporation desde finales del 2011. Tal autoridad ha acreditado y ratificado la calidad de la asistencia durante los años 2014, 2016 y 2019. Además, el centro tiene bien merecidos premios internacionales de Enfermería.

Razones de calidad

Si de los exquisitos servicios que se brindan nos habla el doctor cubano Ángel Mario Felipe Garmendía, director médico del Hospital, alguien podría alegar, como plantea el dicho, que la recomendación viene de muy cerca. Pero si las razones de la calidad las expone Phil Lowen, director ejecutivo de la Administración Superior y miembro de Hamad Medical Corporation, entonces se corrobora el aval ganado por nuestros especialistas de la salud.

“El Hospital Cubano tiene altos estándares profesionales que le han permitido ganar reputación en Catar, donde sabemos que la competencia es fuerte. Y esos estándares van en aumento”. Es la primera afirmación que hace el directivo para acto seguido apuntar que la aspiración es mantener ese nivel de especialización que muestra la parte médica, aunque lógicamente haya que realizar cambios de dotación a los cuatro años de labor. Como algo positivo considera que un 20 % del personal ha vivido la experiencia de cooperación por segunda vez.

También expresa el deseo de profundizar en la colaboración científica con prestigiosos centros cubanos como el Complejo Científico Ortopédico Internacional Frank País.

Lowen señala el interés en lo adelante de identificar áreas de trabajo que faciliten integrar grupos disciplinarios de galenos cubanos y de otras naciones en especialidades que hoy revisten vital importancia dentro de la medicina.



Queremos ampliar los niveles de colaboración con Cuba, expresa Phil Lowen.

Por supuesto que del doctor Ángel Mario escuchamos valoraciones acerca de los resultados de la asistencia, la docencia y la investigación. Por él supimos que a partir de un enfoque integral el Hospital presta servicios en todas las especialidades médicas, excepto Nefrología, Neurocirugía, Oncología y Psiquiatría.

La presentación del directivo y el recorrido por las áreas de trabajo permitieron conocer que el centro dispone de 72 camas entre las que se incluyen las de maternidad, neonatología y terapia intensiva. Otras dos salas con una decena de camas se destinan a los procedimientos ambulatorios.

Además cuenta con siete salones de operación, uno de estos dedicado a la cirugía láser oftalmológica. No faltan los importantes servicios de diagnósticos mediante un laboratorio clínico y locales en función de la radiología.

Buenos números y más

Hay datos que impresionan. Las 5 mil 447 visitas de pacientes ocurridas en el 2011 se han multiplicado casi 16 veces hasta llegar a la cifra de 85 mil 727 el pasado año. El trabajo incesante ha propiciado que desde enero del 2019 el Hospital disponga de aproximadamente 500 espacios por día para la realización de consultas externas.



La institución ha sido multipremiada por organizaciones internacionales.

El número de cirugías, de 259 en el 2012, ascendió a 3 mil 62 en el 2018; mientras los nacimientos sobrepasaron en los últimos dos años los dígitos de los 600. De igual modo el promedio de estadía hospitalaria se ha estabilizado en los 3,2 días.

Siempre existen motivaciones para ensanchar la labor. Así el colectivo se ha propuesto entre otros proyectos uno para reducir los días de espera en la aplicación de clínicas de referencia a los pacientes ambulatorios, y otro en favor de una mejor administración de los medicamentos antimicrobianos.

El Máster en Ciencias Ernesto López Cruz, al frente de los Servicios Médicos en Catar, nos recuerda que el Hospital Cubano es fruto de las ideas del Comandante en Jefe Fidel Castro Ruz y del Emir padre jeque Hamad bin Khalifa Al-Tani, quienes desde sus posiciones de jefes de Estado contribuyeron al desarrollo de las relaciones bilaterales de los dos países.

Diputados de la Asamblea Nacional del Poder Popular, que en función de trabajo visitaron Catar recientemente, conocieron de cerca el quehacer del personal del Hospital y sintieron el orgullo de que a casi 12 mil 500 kilómetros de nuestro archipiélago saberes y manos de cubanos y cubanas hacen enseñorear la excelencia.

A las puertas del IX Congreso de la UNEAC

Durante las asambleas previas al próximo IX Congreso de la Unión de Escritores y Artistas (Uneac), en todo el país los miembros de esa organización valoraron y llevaron a razonamiento asuntos como los lindes del patrimonio cultural y su consumo, la división entre élites y masas, la hiperpublicidad y las estrecheces de nuestra economía. Se unificaron en que lo construido desde la interlocución consciente de todos ha de salir a la sociedad con voz patriótica y humana; “entender al mundo de otro modo, pero también con claves que ayuden a cambiarlo”, citó una persona en uno de los debates.

Es por eso que el ya próximo cónclave será la oportu-



Nicolás Guillén, el Poeta Nacional, fundó la Uneac

idad para escuchar la palabra viva de una generación y un sector que se aúna y afana en el compromiso actuante, factor esencial de nuestros algoritmos evolutivos de nación

socialista, independiente, justa, soberana.

Enhiestos en ese pendón fundamental que es la cultura cubana, los miembros de la Uneac llegarán a su IX Congreso a finales del mes de junio y reafirmarán las palabras de Nicolás Guillén en aquel discurso el 14 de abril de 1961 (a pocas horas de la invasión mercenaria por Playa Girón): “(...) en Cuba se ha producido un hecho de enorme importancia: se ha producido una revolución. A consolidarla aplicóse, desde los primeros instantes de ella, nuestro pueblo, y con esa revolución están los escritores y artistas que, habiendo nacido de él, trabajan y luchan a su lado. Aquí estamos todos nosotros”. | Adriana Rojas Preva

| En el Museo de los Trabajadores Palacio de los Torcedores

Kachiván de fiesta

El Museo de los Trabajadores Palacio de los Torcedores se vistió de gala para celebrar los primeros 20 años de vida del reconocido grupo Kachiván, de Bauta, provincia de Artemisa.

Dirigida por el maestro guitarrista Israel Roque García, la agrupación rescata, con un aire de frescura y una sazón propia, géneros como la guaracha, el son, el bolero y el chachachá; a la vez que mezcla el cancionero tradicional cubano con el blues y la bachata.

Inicialmente bautizada al fusionar el apodo de su director –Cachi–, con el nombre del coreógrafo y bailarín Iván García Fernández, hijo de este, en vísperas del vigésimo aniversario, el conjunto decidió reemplazar la letra C por la K para aportarle un toque novedoso. El verbo kachivanear –o cachivanear–, acuñado por sus integrantes, significa para ellos respeto por lo mejor de nuestras tradiciones musicales.

Durante el festejo, dirigido por el periodista y crítico Jorge Rivas Rodríguez, el director de la agrupación recibió un reconocimiento del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Cultura, de manos de su secretaria general, Nereyda López Labrada; quien asimismo impuso la Distinción Raúl Gómez García a uno de los integrantes de la agrupación, Braulio García Villazan. Por su parte, María Virginia Pérez, directora municipal de Cultura en Bauta, igualmente distinguió al gustado sexteto.

Kachiván compartió escenario con invitados de lujo como el cantautor Alfred Matos y la compañía danzaria Liberación dirigida por la bailarina y coreógrafa Karelia Silva, quienes forman parte del proyecto cultural Museo de los Trabajadores Palacio de los Torcedores que también conduce el colega Jorge Rivas. | Dahomy Darrómán



La secretaria general del Sindicato Nacional de la Cultura, Nereyda López, le impuso la Distinción Raúl Gómez García al músico Braulio García, integrante de Kachiván.



El joven y carismático cantautor, Alfred Matos, se unió a la fiesta con su pegajoso estilo.



Las muchachas de la compañía Liberación, que dirige Karelia Silva, fueron ovacionadas durante el espectáculo.



La agrupación cultural diferentes géneros de la música tradicional cubana. | fotos: Abel Padrón Padilla



El maestro guitarrista Israel Roque García, fundador y director de Kachiván.

| Nocturno en TV: Un soplo de remembranzas

| Jorge Rivas Rodríguez

Nocturno en TV (de la radio a la televisión), un espacio aclamado por la teleaudiencia desde que por primera vez salió al aire en el Canal Educativo (CE) durante el período estival del año 2018, volverá a conformar su programación en el próximo verano.



Juan y Junior, entre los más solicitados en *Nocturno en TV*

Considerado entre las ofertas más sintonizadas, especialmente por los que peinan canas —muchos de los cuales han solicitado que se mantenga en la programación habitual del CE—, *Nocturno en TV* surgió gracias a una idea de su también director, Alfredo Pérez Burgos, quien tuvo en cuenta las varias generaciones que desde el 6 de agosto de 1966 han disfrutado, a través de Radio Progreso (RP), de una de las proposiciones más populares de la Radio Cubana.

En la actualidad, jóvenes becarios, movilizados en el Servicio Militar Activo, en el Ejército Juvenil del Trabajo, custodios en disímiles centros laborales, hospitales, amén de otros que igualmente lo disfrutaban desde sus casas, reviven el universo melódico de la llamada Década Prodigiosa mediante *Nocturno*, una cita de RP con el amor y la nostalgia que arriba a sus 53 años de existencia, con el beneplácito de que continúa siendo cada día escuchada por un segmento significativo de la población insular, sobre todo aquellos que crecieron bajo la sonoridad del proyecto radiofónico de la Onda de la Alegría creado por Rafael Suárez Yera (su primer director), con la voz de Julio Capote (locutor), desempeño que alcanzó sus máximos quilates estilísticos con la atrayente locución de Pastor Felipe y Juan Ramón González Ramos, Tatica. Desde hace más de 44 años lo dirige el prestigioso profesional Emérito Martínez preservando el diseño que lo consolidó a través del éter.

Pérez Burgos es un apasionado de la versión televisual, en cuya realización se vale de un pequeño equipo de colaboradores, entre los que destaca Emilio Domínguez (Pacheco), Tony Delgado Benítez y la persuasiva oratoria de Marlon Alarcón Santana —quien en el *Nocturno* radial de hoy sustituyó en la locución al fallecido maestro Julio Alberto Casanova—. Ellos sostienen con acierto, para la puesta en televisión, el ritmo y la armonía de la estructura original de *Nocturno*.

Ese equipo ha incentivado nuevas efervescencias públicas alrededor de esta invitación del CE, que no solo deviene evocación de una época de oro en la música iberoamericana y mundial, sino también —el valor más seductor— permite visualmente complacer y de paso dar a conocer a los grupos y solistas que durante muchos años fueron tan familiares a los cubanos, debido a su recurrencia en la inolvidable cita de 55 minutos con RP. Algunas de estas pocas veces eran exhibidas en la pequeña pantalla.

La traslación para la televisión, en apenas 30 minutos, respeta el perfil original de su homóloga de la radio; así como el diseño poético de su guion en concordancia con cada uno de los temas musicales, carta de éxito de esta valiosa proposición, en la que se debiera tomar en consideración su repercusión e influencia en los hogares, pues en cada salida al aire, en unos pocos sábados —concretamente nueve en el próximo período de transmisiones— a las 8:30 p.m., constituye un buen motivo para disfrutar en casa de un producto pensado para los cubanos de estos tiempos.

Según sus realizadores, existen suficientes materiales —varios cientos— de archivo para ocupar un privilegiado lugar en la programación habitual de nuestra televisión, tan atiborrada de “enlatados” provenientes de otras latitudes. Valdría la pena, para bien de los televidentes, repensar la sistemática proyección semanal de *Nocturno en TV* en el CE —donde siempre se aprende—, pues su efímera presencia en las vacaciones, volverá a ser apenas un soplo de remembranzas.



Semifinales: ¿la mejor cara?

| Joel García

En deuda con el espectáculo, con números defensivos que espantan (959 y 3,17 errores por partido) y todavía sin el imán imprescindible para el aficionado, la VI Serie Sub-23 entra esta semana en su mejor cara: la ronda semifinal, para la que están clasificados Santiago de Cuba, Sancti Spíritus y Cienfuegos, en tanto resta el cupo del Grupo A entre los monarcas defensores de Isla de la Juventud y Pinar del Río, conjunto que aspira a llegar por vez primera a este tramo.

Hasta la tierra indómita arribarán los gallos espirituanos de Eriel Sánchez para disputarles en tres partidos a los indómitos el boleto a la final. Con mejor ofensiva (328 AVE por 275 y 15 jonrones por 8), los visitantes chocarán contra el cuerpo de serpenteros más temible del campeonato (2,55 pcl y 222 de average), de ahí que será clave lo que pueda rendir el extraclase Roberto Hernández, anunciado ya por el mentor yayabero para el primer juego de los tres que sostendrán en el Guillermón Moncada.

Los cienfuegueros, bronce en el 2018, esperan por un adversario que solo se sabrá tras el último partido entre pineros y vegueros el martes. De ganar los primeros serán los clasificados, en tanto de vencer los más occidentales habrá que acudir a la fórmula TQB para definir el primer puesto, dado que el match entre ellos quedaría abrazado a seis victorias.

Más allá del desenlace final, las preguntas que comienzan a rondar están relacionadas sobre si será esta la última edición, a partir de que en el 2020 es muy probable un cambio total de estructura en el béisbol cubano, con una Serie Nacional con inicio más temprano y luego una Liga con la calidad concentrada en seis equipos.

Desde ya levanto mi voto por salvar el objetivo supremo de este torneo: darles juego a futuros talentos que no siempre brillan en la primera oportunidad en la élite: César Prieto, Yoelkis Céspedes, José Adolis García y muchos nombres más lo demuestran.

Una historia contada a punta de remo

| Daniel Martínez

Cienfuegos.— Para José Felipe Lanier el remo ha sido uno de los pilares de su vida. No solo forjó su personalidad, también le deparó destino y gloria. Tal vez por eso nos permitió descubrir su mapa de aventuras. Un amplio delta, similar a un relato ágil y vivo, que él como fiel escriba de lo que ama, prefirió contar a punta de remo. “Soy producto de las captaciones que se realizaron en la antigua provincia de Las Villas. Luego llegaron los triunfos en las categorías inferiores y después me asenté en el alto rendimiento”. Habla con alegría de las duras porfías que le enfrentaban a provincias cuyas tripulaciones eran “galeones” que “cañoneaban” sin piedad.

“Uno de los rivales más enconados resultó Matanzas. A veces nos dominaban. En ocasiones les devolvíamos el golpe. Las medallas de oro y plata nos las repartimos en el cuatro par, el *single* y el ocho con timonel durante algunos años. Fue un honor haber formado parte de esa generación dorada cienfueguera”.

Las paletadas de nuestro entrevistado atacaron asimismo los podios internacionales. “Tuve el privilegio de defender nuestra bandera en los Juegos Centroamericanos y del Caribe y en Panamericanos. Atesoro la preseña dorada de la cita regional de 1982, que se celebró en Cuba. Un triunfo formidable”, ratificó mientras por sus ojos surcaban recuerdos dichosamente añejados.

Actualmente vuelca su sabiduría en la Academia Provincial. “Este deporte goza de muy buena salud acá. En el centro todo el mundo juega un papel fundamental. La disciplina y el esmero han permitido mantener los logros históricos. Además, hemos logrado involucrar a las familias de los atletas, quienes nos apoyan continuamente”.

La escasez material es un adversario temible y real. A esa fiera se le intenta domar armado del látigo de la inteligencia y la dedicación. “Más de una vez hemos ganado una competencia con un bote y a los pocos minutos se ha roto. Es complicado, pero implementamos alternativas. La capacidad de superación nos distingue”.

Las vivencias de Felipe le devuelven el aroma de tiempos decisivos. Por algunos minutos el leño del recuerdo ha vuelto a arder. Sus ojos brillan redescubriendo un paisaje curativo. También revelan que gracias a este oportuno diálogo logró ser otra vez el joven, que antes fue niño. Siempre remo en mano.



| foto: José Raúl Rodríguez Robleda

Destaca Díaz-Canel labor médica cubana en Mozambique



| foto: PL

El Presidente cubano, Miguel Díaz-Canel, describió este domingo como ejemplar, en su cuenta en la red social Twitter, la misión de los 40 miembros del contingente médico Henry Reeve que concluyeron su labor en Mozambique, afectado por el paso del huracán Idai.

Los especialistas del contingente médico llegaron en la madrugada de este día a La Habana provenientes de la ciudad de Beira, Mozambique, donde socorrieron a las víctimas de Idai que impactó esa nación en marzo pasado.

Al recibirlos en el Aeropuerto Internacional José Martí, el ministro cubano de Salud Pública, José Ángel Portal, afirmó que ellos plas-

maron la huella de la Revolución en el país africano.

A su vez, el jefe de la brigada, Rolando Piloto, comentó que Cuba desplegó un hospital de campaña con perfil clínico, quirúrgico y epidemiológico en Mozambique.

En Beira, una de las ciudades más afectadas, ofrecimos servicios de pediatría, medicina interna, cirugía, ginecología, obstetricia, ortopedia y traumatología, laboratorio clínico y otros, añadió el doctor.

Piloto detalló que los médicos cubanos atendieron a 22 mil 259 pacientes, realizaron 331 intervenciones quirúrgicas, de ellas 128 mayores y 203 menores, durante los 63 días que estuvieron en esa nación. | Con información de PL

Aboga China por relación constructiva con EE. UU.

En medio de la escalada en las tensiones entre China y Estados Unidos, el ministro de Defensa del país asiático, Wei Fenghe, abogó este domingo por una relación bilateral caracterizada por la coordinación, la cooperación y la estabilidad, tras advertir que una guerra entre ambas potencias sería un “desastre” con consecuencias para ellos y para el mundo.

“Esperamos que la parte estadounidense trabaje con nosotros por el mismo objetivo, siga los principios de no conflicto, no confrontación, respeto mutuo y cooperación en beneficio mutuo”, enfatizó el representante de Beijing al intervenir duran-

te el tercer y último día de sesiones del decimotercero foro Shangri-La, en Singapur.

En la cita, el titular de Defensa de la nación asiática reiteró también la postura de su país con relación a la disputa comercial con Estados Unidos, declarada hace ya un año por el presidente estadounidense Donald Trump, al decir que están dispuestos a dialogar, pero “lucharán hasta el final” si es necesario.

“Respecto a la fricción comercial iniciada por Estados Unidos: si quieren hablar, mantendremos la puerta abierta. Si quieren luchar, estamos listos”, afirmó Wei Fenghe. | Con información de PL

Advierten sobre alto nivel de desempleo en India

El desempleo empeoró dramáticamente en la India con un estimado de 41,7 millones de personas sin trabajo, según un informe reciente del Centro para el Monitoreo de la Economía de la nación surasiática.

La primera encuesta periódica de la fuerza laboral realizada en 2017-2018 mostró que el índice de desempleo estaba en un

máximo de 6,1 %, el peor del país en 45 años.

Sin embargo, el último reporte reflejó que la tasa de desempleo fue mucho más alta en el 2017 (7,66 %) y registró 9,35 % en abril del 2019. Hay un aumento de más del 24 % en el número de personas desempleadas desde enero-abril del 2017 hasta el mismo período en el 2019. | Con información de PL

| Pleno de la CTC en Matanzas

Conectar la economía con la vida real



| foto: Norvis

La credibilidad total que pueden alcanzar los sindicatos si asumen como propios los problemas del país, del colectivo donde actúan y de sus afiliados, resultó la mejor lección dejada en Matanzas por el Pleno del Comité Provincial de la Central de Trabajadores de Cuba (CTC).

El concepto transformó en clase práctica un encuentro en el que Ulises Guilarte De Nacimiento, miembro del Buró Político del Comité Central del Partido y secretario general de la CTC, reflexionó sobre cómo el movimiento sindical debe conectar los informes económicos con la vida real en los centros laborales, a fin de facilitar el debate y la búsqueda de soluciones favorecedoras de incrementos productivos.

Instó a analizar rigurosamente los renglones del encargo estatal yumurino comprometidos con la nación; y, muy en particular, pidió una mirada crítica al comportamiento del sector turístico, por sus posibilidades para sustituir importaciones, exportar servicios y propiciar encadenamientos.

En ningún espacio sindical, significó, puede faltar el examen a los planes de siembra, a los programas de autoabastecimiento municipal, asuntos, acotó, de alta sensibilidad por su incidencia en la vida cotidiana de los cubanos.

El miembro del Buró Político llamó a transformar los métodos de trabajo en un momento de recrudescimiento total del bloqueo económico, comercial y financiero de los Estados Unidos contra el país, coyuntura, afirmó, en la que la CTC y el movimiento sindical han fijado su posición, y muestra de ello lo son el editorial del 20 de mayo, publicado en estas propias páginas, y el documento Bases para el Fortalecimiento de la Misión del Movimiento Sindical Cubano del proceso orgánico del XXI Congreso.

Se refirió al seguimiento exhaustivo de la alta dirección del Partido y del Estado a los planteamientos emanados de la magna cita de los trabajadores cubanos, y llamó a aprovechar de verdad las asambleas de análisis con los trabajadores para la elaboración del plan de la economía y el presupuesto correspondientes al próximo año. | Juanita Perdomo Larezada

Electo secretario general del Comité Provincial de la CTC en Matanzas



El Pleno del Comité Provincial de la CTC en Matanzas acordó promover al cargo de secretario general a Osmar Ramírez Ramírez, de 45 años de edad, militante del Parti-

do, técnico de nivel medio en Agronomía y que actualmente estudia 1.º año de Ingeniería en Agronomía.

Osmar posee suficientes conocimientos en la labor sindical, que incluye los más de 25 años como dirigente desde una organización de base hasta el Secretariado de la CTC en el territorio. Acumula 19 años como cuadro profesional en el movimiento sindical. El compañero se desempeñaba como miembro del Secretariado de la CTC en la provincia de Matanzas desde el año 2015.

Salvador Wood, su extraordinario legado artístico y moral

| Fernando Rodríguez Sosa

“A esta profesión se llega por vocación. Lo que distingue a un buen profesional es el amor a lo que se hace. En mi profesión creo en una cosa por encima de todo, y es la sinceridad. Un actor, con toda la teoría que posea, con todos los grandes maestros que le hayan enseñado, si no posee un concepto de la sinceridad, el trabajo no tiene sentido”.

Con tan elocuentes palabras definía el actor Salvador Wood —quien acaba de fallecer, en La Habana, a los 90 años de edad— la profesión que, durante décadas, desempeñó en la radio, el teatro, la televisión y el cine, para así quedar no solo en la memoria agradecida de varias generaciones, sino también en la propia historia de la cultura cubana de entre siglos.

Nacido en Santiago de Cuba, el 24 de noviembre de 1928, Salvador Wood, de formación autodidacta, se inició, en 1943, en la radio; dos años más tarde, llegaba al teatro; en 1952, ya en la capital,



| foto: Yander Zamora

se vinculaba a la televisión; mientras que, a partir de 1957, se integraba al cine, aunque sus actuaciones memorables serían mucho después, con filmes como *La muerte de un burócrata* (1966) y *El brigadista* (1977).

No sería justo evocar el legado de Salvador Wood a la cultura cubana de su tiempo y del tiempo futuro, sin recordar los firmes principios que guiaron su acción, en defensa de la libertad, independencia y soberanía de la patria, desde los días de la lucha contra la tiranía batistiana hasta sus

batallas, luego de la victoria de 1959, a favor de la salvaguarda del arte y la cultura dentro de la Revolución.

El Premio Nacional de Televisión, el Premio Nacional de Radio, la Distinción por la Cultura Nacional, la Medalla Conmemorativa 30 y 40 Aniversario de las Fuerzas Armadas Revolucionarias y el Título Honorífico de Héroe del Trabajo de la República de Cuba son algunos de los numerosos reconocimientos que avalan el quehacer de este hombre que ha recibido, por su arte y por su vida, la admiración y el respeto de todos los cubanos.

“Pocas veces se ha dado en la cultura cubana —comentaba el intelectual Abel Prieto al referirse a este artista— una fusión tan perfecta del más alto y brillante talento junto a una conducta ejemplar como ciudadano, y principios y valores realmente admirables”. Salvador Wood —concluía— es dueño de un “extraordinario legado artístico y moral, de raíz hondamente martiana y fidelista”.

Y se corrió Run 24:1 en La Habana



| foto: José Raúl Rodríguez Robleda

Con la presencia de varios medallistas olímpicos y mundiales, La Habana cumplió este domingo con el honor de ser una de las ciudades escogidas para la campaña global Run 24:1,

al correr decenas de andrines una milla en el Prado capitalino, como parte del Día Mundial de la Carrera, que se celebrará en todo el mundo el próximo 5 de junio.

Javier Sotomayor, capitán de este evento, que por segundo año consecutivo tuvo por asiento a la capital cubana junto a otras 23 urbes del mundo, valoró que lo más importante es el reconocimiento al atletismo nacional, en tanto significó que esta edición también saludó los 500 años de la fundación de la villa de San Cristóbal de La Habana.

Motivados por la emoción de estirar las piernas corriendo o caminando, propósito que ocurrió este domingo cada una hora en el planeta, en seis áreas geográficas y 16 zonas horarias, el evento fue un éxito internacional y desde ya se prepara una nueva versión para el 2020. | Joel García

| Hoy en la Mesa Redonda

Sancti Spiritus, 505 años de la villa del Yayabo

Autoridades del municipio y la provincia espirituana comparecen este lunes en la Mesa Redonda para hablar sobre la historia y el presente de Sancti Spiritus, a 505 años de su fundación como villa.

Cubavisión, Cubavisión Internacional, Canal Caribe, la página de Facebook y el canal de YouTube de la Mesa Redonda transmitirán en vivo este programa, que se originará desde el Telecentro espirituano a las 7 de la noche.

El Canal Educativo lo retransmitirá al final de su emisión del día.